



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 052

EXPEDIENTE III-XX-2019

LICENCIA: 24-00006

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2019**

C. JOAQUÍN DÍAZ DE LEÓN MONTAÑEZ,  
FRANCISCO GARCÍA SALINAS # 914,  
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. JOAQUÍN DÍAZ DE LEÓN MONTAÑEZ, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00006 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN GUADALUPE VICTORIA # 102,  
ESQUINA CUAUHTÉMOC,  
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS.  
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: LICORERÍA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 7560, 7562, 7566.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 29 DE MARZO DE 2022.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.  
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE

SÍNDICA MUNICIPAL



TESORERA MUNICIPAL



SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.  
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO

TESORERIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.  
C. P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ